

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-98-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectoros (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante el presente mes, en la comisión DGH-RT-271-2025, se inspeccionó las diferentes intervenciones realizadas en el contrato 2-2009.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectoros, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 29.66 BNP; API promedio = 18.6 & BSW promedio = 97.07%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 202.31 BNP; API promedio = 25.8 & BSW promedio = 66.50%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 19.07 BNP; API promedio = 23.3 & BSW promedio = 97.87%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 13.14 BNP; API promedio = 19.5 & BSW promedio = 97.94%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 94.56 BNP; API promedio = 17.6 & BSW promedio = 92.34%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 137.69 BNP; API promedio = 20.1 & BSW promedio = 85.28%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2100 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2700 BA.

c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (junio) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 14 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-271-2024.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-174-2025, INFORME TRIMESTRAL DE ENERO A MARZO 2025 SETH 1-19, DGH-HID-294-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-187-2025, INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2025, DGH-HID-299-2025.

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

Atentamente,

Nery Vinicio
Ramírez
Hernández

Firmado digitalmente
por Nery Vinicio
Ramírez Hernández
Fecha: 2025.06.06
07:43:36 -06'00'

Nery Vinicio Ramírez Hernández
DPI No. (1740116012007)

Julio Cesar
Torres
García

Firmado digitalmente por Julio
Cesar Torres García
Fecha: 2025.06.09 09:45:59 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación



Firmado
digitalmente por
**GERSON DIDIER
DE LEÓN**
Fecha: 2025.06.09
14:23:45 -06'00'



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:47:41
-06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-98-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectoros (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante la presentes comisión, se intervino el pozo RS-05 y RS-04.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectoros, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 17.10 BNP; API promedio = 19.2 & BSW promedio = 98.23%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 391.16 BNP; API promedio = 25.6 & BSW promedio = 75.01%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 27.27 BNP; API promedio = 21.8 & BSW promedio = 97.15%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia, pendiente intervenirlo.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 89.68 BNP; API promedio = 17.2 & BSW promedio = 92.70%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 148.60 BNP; API promedio = 20.2 & BSW promedio = 83.75%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 2500 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 2000 BA.

c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (enero) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 21 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 21 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 21 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-670-2024.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 21 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 21 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-06-2025.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-06-2025.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectores (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante la presentes comisión, se intervino el pozo RS-05 y RS-04.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Pozo en intervención.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 391.16 BNP; API promedio = 25.6 & BSW promedio = 75.01%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 27.27 BNP; API promedio = 21.8 & BSW promedio = 97.15%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia, pendiente intervenirlo.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 89.68 BNP; API promedio = 17.2 & BSW promedio = 92.70%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 148.60 BNP; API promedio = 20.2 & BSW promedio = 83.75%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 2500 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 2000 BA.

c) Asesoría profesional en realizar inspecciones cuando se susciten derrames de petróleo; informar y efectuar tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos petroleros ubicados en el interior del país

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (enero) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-70-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo &

porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-70-2025.

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-70-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 14 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-70-2025
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de 5 datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-70-2025.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-70-2025.

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-70-2025.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-70-2025.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectoros (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante la presentes comisión, se intervino el pozo RS-02 y RS-04.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectoros, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): actualmente en pruebas de producción, dando un BSW promedio = 100%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 241.85 BNP; API promedio = 25.1 & BSW promedio = 62.46%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 19.21 BNP; API promedio = 23.6 & BSW promedio = 97.88%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia, pendiente intervenir.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 90.63 BNP; API promedio = 16.9 & BSW promedio = 92.67%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 134.15 BNP; API promedio = 19.7 & BSW promedio = 85.65%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2100 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2000 BA.

c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (marzo) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-103-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-103-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 14 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-103-2024.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-103-2025.

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-051-2025, DGH REQUIERE A LATIN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AÑO 2022, EXP. DGH-1129-2022.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-052-2025, INFORME SOBRE DERRAME DE AGUA DE PRODUCCIÓN EN ÁREA DE TANQUES T-2 & T-3, LATIN 1-2005, EXP. DGH-1681-2023.

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-103-2025.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-103-2025.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectores (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante el presente mes, en la comisión DGH-RT-161-2025, se inspeccionó las diferentes intervenciones realizadas en el contrato 2-2009.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 25.28 BNP; API promedio = 20.2 & BSW promedio = 97.56%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 218.34 BNP; API promedio = 25.0 & BSW promedio = 65.87%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 20.39 BNP; API promedio = 23.9 & BSW promedio = 97.75%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 22.89 BNP; API promedio = 20.0 & BSW promedio = 96.70%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 94.92 BNP; API promedio = 16.5 & BSW promedio = 92.32%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 138.76 BNP; API promedio = 19.9 & BSW promedio = 85.25%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2200 BA.

- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2900 BA.

c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (abril) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-161-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-161-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 14 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-161-2024.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-088-2025 INFORME MENSUAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 AL 31 ENERO 2025, 1-2006. DGH-HID-120-2025

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-161-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-161-2025.

- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-161-2025.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectores (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante el presente mes, en la comisión DGH-RT-219-2025, se inspeccionó las diferentes intervenciones realizadas en el contrato 2-2009.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 29.66 BNP; API promedio = 18.6 & BSW promedio = 97.07%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 202.31 BNP; API promedio = 25.8 & BSW promedio = 66.50%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 19.07 BNP; API promedio = 23.3 & BSW promedio = 97.87%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 13.14 BNP; API promedio = 19.5 & BSW promedio = 97.94%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 94.56 BNP; API promedio = 17.6 & BSW promedio = 92.34%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 137.69 BNP; API promedio = 20.1 & BSW promedio = 85.28%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2100 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2700 BA.

c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (mayo) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-219-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-219-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 14 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-219-2024.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-146-2025, INFORME ANUAL 2024 SETH 1-19, DGH-HID-218-2025
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-147-2025, INFORME ANUAL 2024 PERENCO 2-85, DGH-HID-223-2025
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-148-2025 INFORME ANUAL 2024 EPI 2-2009, DGH-HID-233.

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-219-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-219-2025.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 9 pozos productores (RS-02, RS-04, RS-05, RS-07, RS-101, CB-01, CB-02, CB-101 & TB-3) y 2 pozos inyectoros (RS-3 & CH-2). La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. COMPLETACIÓN: Durante el presente mes, en la comisión DGH-RT-271-2025, se inspeccionó las diferentes intervenciones realizadas en el contrato 2-2009.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-02, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 29.66 BNP; API promedio = 18.6 & BSW promedio = 97.07%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-04, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 202.31 BNP; API promedio = 25.8 & BSW promedio = 66.50%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-05. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-07, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-101, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 19.07 BNP; API promedio = 23.3 & BSW promedio = 97.87%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-01. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 13.14 BNP; API promedio = 19.5 & BSW promedio = 97.94%.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-02. POZO PRODUCTOR (CERRADO): Cerrado por orden de gerencia.
- En campo CARIBE; del contrato 2-2009. POZO CB-101. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 94.56 BNP; API promedio = 17.6 & BSW promedio = 92.34%.
- En campo TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. POZO TB-03. POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Volumen promedio de producción diaria = 137.69 BNP; API promedio = 20.1 & BSW promedio = 85.28%.
- En campo RUBELSANTO; del contrato 2-2009. POZO RS-03. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2100 BA.
- En campo CHINAJÁ, del contrato 2-2009. POZO CH-02. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Volumen promedio de inyección diaria = 2700 BA.

c) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se fiscalizó durante este mes los tanques de almacenamiento de crudo, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se apoyó en el cierre de mes fiscal (junio) del contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando condiciones regulares, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se supervisó la carga de camiones cisterna, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

d) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se tabuló y comparó volúmenes de agua que se inyectó en los pozos RS-03 & CH-02, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

e) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Durante los 14 días de comisión se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-

agua y volúmenes de inyección, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos), según nombramiento DGH-RT-271-2024.

f) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 informes de inspección diaria, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 14 resúmenes de producción, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe final de comisión, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-174-2025, INFORME TRIMESTRAL DE ENERO A MARZO 2025 SETH 1-19, DGH-HID-294-2025.
- Durante este mes se resolvió el dictamen DGH-DET-DIC-187-2025, INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2025, DGH-HID-299-2025.

g) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- En campo RUBELSANTO, CHINAJÁ, CARIBE Y TIERRA BLANCA; del contrato 2-2009. Se realizó 1 informe quincenal de inspección en el contrato 2-2009, según nombramiento DGH-RT-271-2025.
- Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos, según nombramiento DGH-RT-271-2025.

Atentamente,

Nery Vinicio
Ramírez
Hernández

Firmado digitalmente
por Nery Vinicio
Ramírez Hernández
Fecha: 2025.06.06
07:45:25 -06'00'

Nery Vinicio Ramírez Hernández
DPI No. (1740116012007)

Julio Cesar
Torres
García

Firmado
digitalmente por
Julio Cesar Torres
García
Fecha: 2025.06.09
10:55:19 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente por
GERSON DIDIER
DE LEÓN
Fecha: 2025.06.09
14:24:08 -06'00'


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:48:02
-06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Nery Vinicio Ramírez Hernández

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-98-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.

Nery Vinicio
Ramírez
Hernández

Firmado digitalmente
por Nery Vinicio
Ramírez Hernández
Fecha: 2025.06.06
07:46:48 -06'00'

Nery Vinicio Ramírez Hernández
DPI: (1740116012007)

Factura Pequeño Contribuyente

NERY VINICIO, RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Nit Emisor: 46981527

GEOSERVICE GREEN ROCK

1 AVENIDA A 4-09 RESIDENCIAL RAX PEC, zona 6, San Pedro

Carcha, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C4A93B49-B95B-43C3-B0B4-26DB85C1B241

Serie: C4A93B49 Número de DTE: 3109766083

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 08:37:47

Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 08:37:47

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del 01/06/2025 al 30/06/2025, según contrato número MEM-98-2025.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Nery Vinicio
Ramírez
Hernández**

Firmado
digitalmente por
Nery Vinicio Ramírez
Hernández
Fecha: 2025.06.06
08:08:31 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Factura Junio 2025
NO. COLEGIADO: 15959
NOMBRE: NERY VINICIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
TOTAL: Q.45
ENTIDAD RECEPTORA: MEM
Fecha: 06/06/2025 08:05:59
Lugar: Guatemala, Guatemala



**GERSON
DIDIER DE
LEÓN**
2025.06.09
10:39:42
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"